

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE LA XLIV LEGISLATURA

22ª SESION ORDINARIA

PRESIDE EL LICENCIADO HUGO FERNANDEZ FAINGOLD
(Presidente en ejercicio)

ACTUAN EN SECRETARIA LA SECRETARIA INTERINA SEÑORA QUENA CARAMBULA Y EL SECRETARIO TITULAR LIC. JORGE MOREIRA PARSONS

SUMARIO

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 12 de julio de 1996.

La CAMARA DE SENADORES se reunirá en sesión ordinaria el próximo martes 16, a la hora 16, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°) Discusión general y particular del proyecto de ley por el que se establece que los funcionarios que ocupan cargos de gobierno de carácter político de particular confianza y de especial jerarquía deberán presentar una declaración jurada de patrimonio, de ingresos y de bienes de uso en forma habitual o a cualquier título.

(Carp. N° 256/95 - Rep. N° 245/96)

2°) Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando venia para destituir de su cargo a un funcionario del Ministerio de Salud Pública (plazo constitucional vence el 25 de julio de 1996).

(Carp. N° 421/96 - Rep. N° 247/96)

Jorge Moreira Parsons
Secretario

Quena Carámbula
Secretaria interina"

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Batlle, Bergstein, Brezzo, Casartelli, Cid, Couriel, Chiesa, Dalmás, Gargano, Heber, Hierro López, Irurtia, Korzeniak, Mallo, Michelini, Millor, Pereyra, Posadas Montero, Pozzolo, Ricaldoni, Rodríguez, Sanabria, Santoro, Sarthou, Semproni, Storace** y **Virgili.**

FALTAN: con licencia, el señor Presidente del Senado, doctor **Hugo Batalla** y, los señores Senadores **Andújar, Arismendi, Astori, Garat** y **Segovia;** con aviso, el señor Senador **Caviglia;** y, sin aviso, los señores Senadores **Antognazza** y **Gandini.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 6 minutos)

-Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 16 de julio de 1996.

La Presidencia de la Asamblea General destina Mensajes del Poder Ejecutivo a los que acompañan los siguientes proyectos de ley:

Por el que se aprueba el Tratado de Extradición entre la República Oriental del Uruguay y el Reino de España.

-A la Comisión de Asuntos Internacionales.

Y por el que se aborda la problemática de la corrupción en la función pública.

-A la Comisión de Constitución y Legislación.

La Presidencia de la Asamblea General remite varias notas del Tribunal de Cuentas comunicando las resoluciones adoptadas en los siguientes expedientes:

De la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Fomento a la Prensa del Interior: relacionada con los Estados Contables al 31 de diciembre de 1995.

De la Administración de Ferrocarriles del Estado: relacionada con el Estado de Ejecución Presupuestal al 31 de diciembre de 1994.

De la Administración de las Obras Sanitarias del Estado: relacionada con el Estado de Ejecución Presupuestal al 31 de diciembre de 1994.

De la Administración Nacional de Puertos: relacionada con el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Fuentes y Usos de Fondos y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1993 y al 31 de diciembre de 1994.

Del Banco Central del Uruguay: relacionada con el Estado de Ejecución Presupuestal al 31 de diciembre de 1994.

De la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland: relacionada con el Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Estado de Resultados por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1994.

De la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas: relacionada con el Estado de Ejecución Presupuestal al 31 de diciembre de 1994.

De la Administración Nacional de Telecomunicaciones: relacionada con el Estado de Resultados y Estado de Origen y Aplicación de Fondos por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1993.

-Ténganse presente.

El Ministerio de Industria, Energía y Minería acusa recibo de la versión taquigráfica de las manifestaciones formuladas en Sala por el señor Senador Carlos Julio Pereyra y remite información relacionada con la situación de la ciudad del Chuy.

-Oportunamente le fue entregado al señor Senador Carlos Julio Pereyra.

La Cámara de Representantes remite aprobados los siguientes proyectos de ley:

Por el que se aprueba el Acuerdo entre la República y la República Federativa del Brasil sobre Cooperación en Materia Ambiental.

-A la Comisión de Asuntos Internacionales.

Y por el que se prorroga desde el 1° de abril de 1996 y hasta el 30 de junio de 1997, la entrada en vigencia del Decreto-Ley N° 15.514, relacionado con la organización y funcionamiento de los registros públicos.

-A la Comisión de Constitución y Legislación."

4) SOLICITUDES DE LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta de una solicitud de prórroga de licencia.

"La formula la señora Senadora Marina Arismendi."

-Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 15 de julio de 1996.

Cámara de Senadores
Atn. Sr. Presidente Dr. Hugo Batalla
Presente

Por la presente solicito a Ud. prórroga de licencia hasta el día 19.07.996 inclusive.

Saluda a Ud. muy atentamente.

Marina Arismendi. Senadora."

SEÑOR PRESIDENTE. - Se va a votar la solicitud de prórroga presentada.

(Se vota:)

-23 en 24. **Afirmativa.**

En consecuencia, continúa en su lugar el señor Victorio Casartelli.

Dése cuenta de otra solicitud de licencia.

"El señor Senador Cid solicita licencia desde el día 23 al 29 de los corrientes."

-Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 16 de julio de 1996.

Sr. Presidente de la
Cámara de Senadores
Dr. Hugo Batalla
Presente

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, solicito se me conceda licencia desde el día 23 hasta el día 29 de julio inclusive.

Motiva esta solicitud el hecho de que integraré la delegación parlamentaria que concurrirá a la reunión del Parlamento Latinoamericano a celebrarse en la ciudad de México.

Sin otro particular saluda a usted y a los integrantes del Cuerpo muy atentamente.

Alberto Cid. Senador."

SEÑOR PRESIDENTE. - Se va a votar la licencia solicitada.

(Se vota:)

-27 en 28. **Afirmativa.**

Procede convocar al señor Representante Carlos Baráibar, quien ha prestado el juramento de estilo, a partir del 23 y hasta el 29 de los corrientes.

5) PEDIDO DE INFORMES

"Los señores Senadores Gargano y Laguarda, de conformidad con el artículo 118 de la Constitución solicitan se curse un pedido de informes al Ministerio de Salud Pública relacionado con las razones por las que se cerró el Centro de Salud doctor Pedro Visca y ampliando el oportunamente cursado al Ministerio de Transporte y Obras Públicas relacionado con la construcción del Puerto de Piriápolis."

(Texto de los pedidos de informes cursados:)

"Montevideo, 15 de julio de 1996.

Sr. Presidente de la
Cámara de Senadores
Dr. Hugo Batalla
Presente

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 118 de la Constitución de la República, solicitamos se curse al Ministerio de Salud Pública, el siguiente pedido de datos e informes:

1. - Por qué razones se cerró el Centro de Salud Dr. Pedro Visca.

2. - Con qué anticipación se comunicó del mismo a los técnicos que trabajaban allí y qué previsiones se tomaron para enterar de esta medida a los pacientes.

3. - Qué tipo de pacientes se atendía y qué tratamientos se aplicaban en dicho Centro.

4. - Si se tuvo en cuenta el tipo de pacientes y de tratamientos cuando se adoptó esta medida de suspensión de dicho Centro.

5. - Si se tomaron previsiones para darle continuidad a la asistencia de los pacientes.

6. - Qué sucedió con las fichas y las historias clínicas de dicho Centro.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

Reinaldo Gargano, Manuel Laguarda. Senadores."

"Montevideo, 12 de julio de 1996

Sr. Presidente de la
Cámara de Senadores
Dr. Hugo Batalla
Presente

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 118 de la Constitución de la República y ampliando el anterior pedido de datos e informes, cursado al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, fechado el día 8 de julio próximo pasado, en relación a la construcción del Puerto de Piriápolis, solicitamos:

1. - Nos envíen copia del pliego de condiciones de la licitación, contrato suscrito y la oferta presentada por la Empresa a la que se adjudicó, finalmente, la ejecución de la obra.

2. - Nos envíen copia de la oferta presentada por la Empresa favorecida en primera instancia, así como el resto de las ofertas.

3. - Titulares de la Empresa que ganó, finalmente, la adjudicación, así como sus antecedentes.

4. - Titulares de la Empresa que obtuvo la adjudicación en primera instancia y sus antecedentes.

5. - Si la última de las Empresas mencionadas, inició algún tipo de acción al ser desplazada o si llegó a algún acuerdo con la Empresa triunfadora.

6. - Si los materiales con que se construyó el muelle responden a lo señalado en los pliegos de la licitación.

7. - Qué controles técnicos y con qué periodicidad lleva a cabo el Ministerio de Transporte y Obras Públicas sobre el avance de la obra, así como sobre la calidad de los materiales empleados.

8. - Si la Empresa que realiza la obra cumple con los plazos estipulados.

9. - Resultados de los exámenes técnicos al granito empleado.

10. - Resultados de los estudios de impacto ambiental e hidrológico.

11. - Costo total de la obra.

12. - Qué controles financieros existen de parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y cuál es la unidad técnica a cargo de los mismos.

Sin otro particular, saludamos a Ud., muy atentamente,

Reinaldo Gargano, Manuel Laguarda. Senadores."

-Oportunamente fueron tramitados.

6) SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. Solicitud de autorización para ausentarse del territorio nacional.

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta de una solicitud de autorización del señor Presidente de la República para ausentarse del país.

"El señor Presidente de la República solicita autorización para ausentarse del país."

-Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 16 de julio de 1996.

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente a los efectos de solicitar la autorización prescripta por el artículo 170 de la Constitución de la República, en virtud de que me ausentaré del territorio nacional por más de cuarenta y ocho horas, a partir del 18 de agosto de 1996, con motivo de realizar una Visita Oficial a la República de Chile.

Saludo al señor Presidente con mi más alta consideración,

Julio María Sanguinetti PRESIDENTE DE LA REPUBLICA."

SEÑOR PRESIDENTE. - En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la solicitud formulada.

(Se vota:)

-27 en 27. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

7) DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO, INGRESOS Y BIENES DE USO EN FORMA HABITUAL O A CUALQUIER TITULO. Se establece que deberán presentarla los funcionarios que ocupen cargos de gobierno de carácter político, de particular confianza y de especial jerarquía.

SEÑOR PRESIDENTE. - Se pasa a considerar el asunto que figura en primer término del orden del día.

SEÑOR RICALDONI. - Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR RICALDONI. - Señor Presidente: debido a que la Comisión de Constitución y Legislación sigue abocada intensamente al estudio del tema relacionado con el primer punto del orden del día y, además, siguen militando las mismas razones que se han señalado en sesiones anteriores del Senado, proponemos que se postergue su consideración y que figure en el orden del día correspondiente.

SEÑOR PRESIDENTE. - En la medida en que este fue el criterio adoptado por el Senado, continuaremos procediendo de esa manera.

8) SUPRESION DE LA SESION PREVISTA PARA EL DIA MIERCOLES 17 DE LOS CORRIENTES

SEÑOR HIERRO LOPEZ. - Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR HIERRO LOPEZ. - La moción de orden que voy a plantear tiene que ver con lo propuesto por el señor Senador Ricaldoni, en el sentido de que hemos hecho consultas con las distintas Bancadas y, dado que este es el tema principal que tiene en su orden del día el Senado y que, además, para el día de mañana no habría otros asuntos, sería oportuno que las Comisiones pudieran proseguir con su trabajo.

En consecuencia, formulamos moción en el sentido de que se suspenda la sesión ordinaria del día de mañana.

SEÑOR PRESIDENTE. - Se va a votar la moción formulada.

(Se vota:)

-28 en 28. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

La Presidencia consulta a la Comisión de Asuntos Administrativos acerca del procedimiento a seguir en relación con la venia de destitución que figura en el segundo punto del orden del día.

SEÑOR SANABRIA. - Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. - Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR SANABRIA. - La Comisión sugiere que este tema continúe a estudio y que no sea tratado en el día de hoy.

9) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. - Por lo tanto, habiéndose agotado el orden del día, se levanta la sesión.

(Así se hace a la hora 16 y 13 minutos, presidiendo el licenciado **Hugo Fernández Faingold** y estando presentes los señores Senadores **Batlle, Bergstein, Brezzo, Casartelli, Cid, Couriel, Chiesa, Dalmás, Gargano, Heber, Hierro López, Irurtia, Korzeniak, Mallo, Millor, Pereyra, Posadas Montero, Pozzolo, Ricaldoni, Rodríguez, Sanabria, Santoro, Sarthou, Semproni, Storace** y **Virgili**).

LIC. HUGO FERNANDEZ FAINGOLD
Presidente en ejercicio

Sra. Quena Carámbula
Secretaria interina

Lic. Jorge Moreira Parsons
Secretario

Don Freddy A. Massimino
Subdirector del Cuerpo de Taquígrafos

Corrección y Control de la Impresión
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 205147/96